



FUNEPSA CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE FUNEPSA COMPAÑÍA LIMITADA

En Quito a los veinte días del mes de mayo de dos mil dieciséis, a las 13H00 en el local de la sede social, se constituye la Junta General Ordinaria de Socios y de conformidad con Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios de FUNEPSA CIA. LTDA. Señores ROQUE HERNÁN ORELLANA JARRIN ochocientas cincuenta participaciones, de un dólar cada una, con un valor total de ochocientos cincuenta dólares; el señor PATRICIO VASQUEZ MENDEZ con cien participaciones, un dólar cada una, con un valor, con un valor total de cien dólares; y el señor MARCO MARIN RENE CARRERA con cincuenta participaciones de un dólar cada una, con un valor total de cincuenta dólares. TOTAL: mil participaciones de un dólar cada una, que dan un total de MIL DÓLARES; Aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta bajo la Presidencia del Sr. Patricio Vásquez Méndez, actuando como secretario el Gerente Hernán Orellana atento a lo dispuesto en el Estatuto Social, para tratar sobre el siguiente orden del día: **1.- Aprobar Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las notas a los Estados Financieros del año 2015, que serán presentados a los Organismos de Control.**

El Presidente pide se proceda a constatar el quórum, como en efecto se constata, con la concurrencia del cien por ciento del capital social. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías celebrar la sesión de Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal.

En el primer punto del orden del día, el Presidente manifiesta que es necesario que la Junta General apruebe los Balances presentados y las notas a los balances, mismos que han sido analizadas con anterioridad por todos los socios presentes, para de esta forma cumplir lo que determina la Superintendencia de Compañías, respecto a la presentación de Balances.

Los concurrentes después de debatir y revisar lo señalado en el primer punto, resuelven por unanimidad aprobar los Aprobar Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las notas a los Estados Financieros del año 2015.

Se da un receso para la elaboración del Acta .. Reinstalada la Junta los asistentes suscriben el acta en el lugar y fecha arriba indicados, aclarando que la misma y las resoluciones en ella contenidas, es aprobada en forma unánime por los miembros de la Junta General de Socios.- Se da por concluida la Junta a las 17H00.

ROQUE HERNÁN ORELLANA JARRIN
C.C 170161475-0

PATRICIO VASQUEZ MENDEZ
C.C 1703528196

MARCO MARIN RENE CARRERA

Yo Hernán Orellana Jarrín, en calidad de Secretario y Gerente certifico que esta copia contiene los mismos términos y es exactamente igual a la original de la junta general ordinaria y universal de socios de FUNEPSA Cía. Ltda. Celebrada el 20 de mayo de 2016.

ROQUE HERNÁN ORELLANA JARRIN



FUNEPSA CIA. LTDA.

SECRETARIO - GERENTE

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS FUNEPSA CÍA. LTDA.

Estimados socios:

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Funepsa Cía. Ltda., la misma que tendrá lugar en la oficina N. 111 del Edificio Torres de la Mañosca, ubicado en la Avenida 10 de Agosto N.3519 y Juan Pablo Sanz, el viernes 20 de mayo de 2016 a las 13h00 para conocer y resolver los siguientes asuntos:

1.- Aprobación Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las notas a los Estados Financieros a ser presentados a los Organismos de Control del ejercicio económico 2015.

NOTA: En caso de no haber el quórum reglamentario se sesionará una hora después con los socios presentes.

Quito, 02 de mayo de 2016

Ing. Hernán Orellana
SOCIO

Recibido:
